

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 198

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 27 de Noviembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## EL CONDE DE REVILLAGIGEDO

### Fallece en Madrid, víctima de un trágico accidente

Su muerte produce en Asturias dolorosa impresión

Detalles de la muerte.—Testimonios de pésame.—La capilla ardiente.—Hoy se verificará el traslado del cadáver

#### IMPRESIÓN EN OVIEDO

En las primeras horas de la mañana de ayer comenzó a circular una sensacional noticia. Decíase que el Conde de Revillagigedo había sido víctima de un accidente que le había costado la vida.

Poco a poco la fatal noticia fué tomando cuerpo. Ya se supo que la muerte se la había producido el ascensor de la mansión que en Madrid tiene la Condesa de Adanero, su señora madre política.

Por fin el teléfono, con su aridez e inexpressión, acabó por concretar la fatal nueva en toda su espantosa realidad.

Efectivamente; el Conde de Revillagigedo había perecido en circunstancias inesperadas y horrosas, alcanzado por un ascensor que le destruyó materialmente la cabeza en presencia de su esposa y su cuñado, el Marqués de Cambil.

La impresión en Oviedo fué tremenda. Recibida con estupor, corrió como un reguero de pólvora por la capital. Amigos, conocidos y extraños, todo el mundo estaba ávido de conocer detalles con la esperanza de que las primeras alarmas no tuvieran el fundamento que hacía presagiar un fatal desenlace.

Conocido el hecho en todos sus detalles, desvanecidas todas las esperanzas, un sentimiento general se adueñó de todos los ánimos.

Era tal el número de sus amistades y había sabido inspirarlas tan sinceras, tan hondas y sentidas, que todas las conversaciones se convirtieron en nobles y elevadas apologías del ilustre aristócrata.

Conocida la amistad cordialísima que le unía a nuestra Casa, y con la que todos nos honrábamos, es de presumir la ansiedad con que muchísimas personas nos visitaron en solicitud de toda clase de noticias.

Por lo que a nosotros toca, quisieramos tener palabras suficientemente expresivas para exteriorizar el profundo sentimiento que nos ha producido tan irreparable desgracia.

Desgracia mucho más lamentable por las circunstancias que han concurrido. No ha sido una dolencia pertinaz que poco a poco destruye una vida y llega al final trágico, sino un accidente, no ha sido una enfermedad traidora que por rápida que sea da un margen mayor o menor para que intervengan los auxilios de la ciencia, tras de los que puede asomar el rayo de luz de una esperanza...

Han sido las fuerzas brutales y estúpidas, las fuerzas ciegas de la naturaleza las que han destruido una vida selecta que no supo sino sembrar el bien y unir a su nombre, no sólo títulos nobiliarios, sino aquellos otros que por nacer de las raíces del corazón son inmarcesibles y dejar en el mundo las huellas de un eterno reconocimiento.

La VOZ DE ASTURIAS se asocia al sentimiento general, pide a sus lectores una oración por el alma del finado y hace presente a todos sus deudos el testimonio de su profundo dolor.

**El Conde de Revillagigedo**

Don Alvaro Armada de los Ríos, Conde de Revillagigedo y Marqués de San Esteban, tenía en la actualidad treinta y ocho años y estaba casado con una hija de los Condes de Adanero.

Unido por vínculos familiares, aunque lejanos, con S. M. el Rey don Alfonso, fué camarada de éste en su niñez, época desde la cual

les ha unido una amistad íntima, jamás entibiada.

Hizo en Madrid con notorio aprovechamiento la carrera de Derecho.

Ha sido diputado por Gijón y era senador por derecho propio.

Como caso único podemos citar el nombramiento con que había sido honrado de Coronel honorario del cuerpo de artillería.

Tenía también la Presidencia del Real Club de Regatas de Gijón, sociedad a la que procuró dar siempre el mayor esplendor, llevando bajo su dirección una vida brillante y próspera.

Gran aficionado a la caza, acababa de asistir a dos cacerías con otros nobles aficionados, una de ellas en un coto que en Cáceres posee su madre política, la señora Condesa de Adanero.

De su gestión en los diversos cargos que ocupaba queda el recuerdo de su constante concurso que siempre redundó en bien de sus conciudadanos y en el mayor provecho de la región.

Uno de los aspectos de la vida del ilustre prócer, acaso no bastante conocido y que debe ponerse de relieve en esta hora, es el que se deriva del respeto y estimación que guardaba a sus colonos, siguiendo con ello las huellas de sus antepasados. Heredero con los títulos de inmensas extensiones de terrenos, en diversos concejos de la provincia, especialmente en Oviedo, Gijón y Pravia, conservó en sus propiedades a todos los antiguos colonos. Y llegó a más su espíritu ponderado y generoso; a no alterar, no obstante el progresivo aumento que en su valor tuvieron todas las fincas, el tipo de renta que cada uno de los dichos colonos venía satisfaciendo en época de los abuelos del infortunado aristócrata. ¡Cuántos no se hubieran aprovechado de las favorables circunstancias de los últimos tiempos para acrecentar considerablemente las rentas de su patrimonio! Pero el conde, siempre bondadoso con todos, renunció a los beneficios de la época para que ellos alcanzaran íntegros a una legión numerosa de labradores asturianos.

Ha hecho mucho bien en toda Asturias, donde su figura era eminentemente popular, no solo por ostentar un título nobiliario familiar a los hijos de esta región, sino porque se ha prodigado en un altruismo, en una generosidad acaso sin ejemplo. Y a ese bien inmenso, sabrá corresponderse en esta hora suprema, hora de justicia a los méritos, con la gratitud, que habrá prendido en el corazón de todo bien nacido. Y con bendiciones para su nombre, que deben colocar los hoy favorecidos en el altar de sus amores. Porque amor ha tenido que inspirar el noble y desventurado prócer.

Y deben grabarlo en lugar donde sus descendientes puedan seguir rindiéndole la debida veneración...

El conde de Revillagigedo ha sido, según hemos dicho, diputado a Cortes por Gijón, por el pueblo de sus predilecciones.

A su florecimiento, a su mayor prosperidad, consagró muchas energías y todos sus entusiasmos, actividades y talentos. Los intereses de la villa tuvieron en él un ardiente defensor. Y cuando la lucha se presentó en cierta etapa, enconada, el conde se puso en contacto con el pueblo, a quien habló con la vehemencia de su juventud, descubriendo envidiables dotes.

Gijón fué la preocupación de su vida. Trabajó incesantemente por mejorarle en todos sus aspectos. Su ejecutoria, brillantísima, no podrá ser olvidada. Y en el instante en que los restos inanimados del malogrado aristócrata sean conducidos por las calles de la importante villa, los gijoneses manifestarán su profundo dolor, acompañándolos hasta el panteón de la familia, donde serán inhumados.

**Impresión en Gijón**

Ayer por la mañana comenzó a circular la noticia por la ciudad de que el excelentísimo señor conde de Revillagigedo había muerto en la Corte a causa de un lamentabilísimo accidente.

Un ascensor que bajaba de una casa le alcanzó, dejándole sin vida.

La consternación en la ciudad, al conocer la noticia, fué general. En todas partes se comentaba con sincera pena lo ocurrido.

En el Club de Regatas y otros centros ondeó el pabellón nacional a media asta.

En reunión celebrada en el Ayuntamiento por la Junta de Asociados, se acordó, por unanimidad, a propuesta del alcalde, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y dirigirse a la apenadísima familia del finado el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento reunido en Junta de Asociados, acordó por unanimidad hacer constar en acta su sentimiento por noticia circulada en aquel momento, accidente desgraciado que causó muerte de tan entusiasta protector este pueblo, conde Revillagigedo, transmitiendo toda esa familia, pésame muy sentido. —Alcalde.»

Durante todo el día de ayer se estuvieron cursando telegramas a Madrid de distintas entidades gijonesas y numerosos particulares enviando a la distinguida familia, abrumada por el dolor, el testimonio de sincera condolencia.

El administrador de la Casa Revillagigedo, en Gijón, don Baldomero Alonso, ha recibido igualmente numerosos testimonios de pésame.

El trágico y lamentable accidente ocurrió en casa de los tíos de la señora del conde.

Puede decirse que todo el pueblo de Gijón, sin excepción alguna, se asocia al inmenso dolor producido por tan irreparable pérdida.

Es tal el que a nosotros nos produjo, que nos sentimos impotentes para trazar unas líneas necrológicas, resaltando los nobilísimos sentimientos del conde y acusando nuestra gran pena.

#### En Madrid

**La primera noticia**

Madrid.—Anoche, cuando salía el conde de Revillagigedo de cenar de casa de su madre política la condesa viuda de Adanero, situada en la calle de Santa Engracia, 1, asomó la cabeza para dar un recado al portero, en el preciso instante en que descendía el ascensor.

La jaula le dió un fortísimo golpe en la cabeza, dejándolo sin conocimiento.

Trasladado rápidamente a la clínica de la calle de Sagasta número 9, solo se pudo certificar la defunción.

Se le administraron los auxilios espirituales.

Según el parte facultativo, al desgraciado aristócrata se le apre-

ció el aplastamiento de la bóveda craneana, grandes destrozos en el cuello, y seccionada la tráquea.

El Juzgado se personó en la Clínica, instruyendo las consabidas diligencias y autorizando el traslado del cadáver a su domicilio.

El entierro se verificará mañana, trasladándose los restos a la parroquia de San Juan de Deva (Gijón) para recibir sepultura en el panteón de familia.

**En el domicilio de la condesa de Adanero**

Madrid.—Anoche, como tenían por costumbre todos los domingos, estuvieron los condes de Revillagigedo en el domicilio de la condesa viuda de Adanero, sito en la calle de Santa Engracia, número 7.

**La desgracia**

Después de cenar, a eso de las once menos cuarto, el conde, su esposa y su cuñado el marqués de Cambil, se despidieron de su madre política la condesa de Adanero, y a pie bajaron la escalera.

La condesa iba delante, siguiendo el conde que hablaba con su cuñado.

El conde dijo a su esposa: —Concha, abrígate.

El marqués de Cambil, dirigiéndose al portero, ordenó que avanzara el auto por el zanguán hasta el pie de la escalera.

El conde, acaso distraído, asomó la cabeza por la caja de la escalera para pedir también el auto.

En este momento descendía el ascensor, sin que nadie lo advirtiera; el conde de Revillagigedo recibió un fuerte golpe en la cabeza, no quedando decapitado porque el mismo golpe hizo que el cuerpo resbalara por el pasamano hasta llegar al primer rellano.

Rápidamente el marqués de Cambil, al darse cuenta de la desgracia, llevó a la condesa a la portería, procurando calmarla.

Mientras, el portero, uno de los criados y el chauffeur, cogieron el inanimado cuerpo del conde, y creyéndolo aún con vida, lo trasladaron al automóvil.

El marqués de Cambil dió órdenes para que fuera conducido a la clínica de la calle de Sagasta, número 9.

#### La muerte

El médico de guardia Sr. Condo, y el practicante Sr. Ramos, ayudados por los criados del conde, condujeron a éste a la cama de operaciones, pero pudieron comprobar al momento que era ya cadáver.

El parte facultativo dice lo siguiente:

«A las veintitres de hoy 25 de Noviembre ingresó en esta clínica el señor conde de Revillagigedo, que ha fallecido a consecuencia de la fractura del cráneo y destrozos en la parte interior del cuello, por haber sido cogido por un ascensor. Firmado Condo.»

**El Juzgado de guardia**

Se avisó enseguida al Juzgado de guardia para practicar las diligencias.

A las once y media se personaba el juez, en el benéfico establecimiento; y después de recibir declaración al marqués de Cambil y a los criados, ordenó que el cadáver fuera trasladado al domicilio que fué del finado, Sacramento, 1.

**En el Palacio de los condes**

En el Palacio de los condes de Revillagigedo se encontraba ya toda la familia del finado, desarrollándose la tristísima escena que es de suponer al enterarse de que el conde era ya cadáver.

**En la Biblioteca**

Con toda urgencia se habilitó la espaciosa y severa Biblioteca del Palacio, colocándose el cuerpo del conde sobre un paño negro, en el suelo, rodeado de hachones de cera.

Entre las manos se le colocó un crucifijo de plata.

**Velando el cadáver**

Dieron guardia al cadáver durante la noche pasada y día de

hoy los familiares del infortunado conde y los criados.

Viste el mismo traje que cuando le sorprendió la desgracia hasta esta noche en que se procederá al embalsamamiento del cadáver.

**Misas**

En los dos oratorios de la casa se dijeron misas hasta las doce de la mañana.

En uno las oyeron únicamente los individuos de la familia.

**No recibe visitas**

Desde muy temprano la familia dió orden rigurosa de que no recibiría a nadie.

**Pésames**

A las siete de la mañana se colocó en la portería el primer pliego para recoger firmas, siendo los primeros en firmar don Luis Hevia, condes del Campillo, marqués de Hoyos, don José Vigil, marqués del Llano de San Javier, marqués de San Carlos del Perdon, don Enrique Alau, marqués de Villacutonia, conde de Eibar, señores Valdés-Hevia y García Nogueira, don Adolfo de Sandoval, don Ignacio de Miguíro, don Ramón Revaguni, duque de Bailén, duque de los Herreros, marqués de Campo Sagrado, capellán de las Religiosas Carboneras, conde de Real Piedad, condesa viuda de Liniers, familia de Liniers, marqués de Matorrell, señor Calvet, duque de Sotomayor, señora viuda de Careaga, Religiosas del Sacramento, conde de Torrecilla, vizconde de Vistahermosa y otras muchas personalidades de la aristocracia, de la política y de las letras.

**La capilla ardiente**

Después de las ocho de hoy, una vez embalsamado el cadáver, fué trasladado desde la Biblioteca al gran salón de Palacio, convertido en capilla ardiente.

**Impresión en Madrid**

La desgracia produjo gran emoción en Madrid, donde era justamente estimado el conde de Revillagigedo.

Por el domicilio del conde han desfilado esta tarde distinguidas personalidades, entre ellas los condes de Heredia Spinola, vizconde de Campillo, marqués de Vergara, Alonso Coello de Portugal y otros.

**Actuación del Supremo de Guerra**

(POR TELÉFONO)

**La vista de una causa**

Madrid.—Esta mañana se ha constituido la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, presidida por el almirante Vázquez, para celebrar la vista de la causa fallada por el Consejo de generales de Melilla, en la que figuran encartados los tenientes Menco y Sainz.

El fiscal hizo relación de los hechos en apoyo de la sentencia dictada por el tribunal de Melilla.

El defensor Matilla, estima que en el fallo del Consejo de generales hubo extralimitación.

Aún no se conoce la sentencia.

**Fallecimiento de un académico**

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha fallecido en esta capital, el barón de Vega de la Hoz.

Era el finado académico de la Historia.

**Repatriación de tropas**

(POR TELÉFONO)

Málaga.—En el vapor correo de Melilla, han llegado repatriados un jefe, 9 oficiales, 4 suboficiales y 305 soldados del regimiento de Andalucía.

En tren especial han salido para Santander.

**MITIN SANITARIO**

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Universidad se ha celebrado un mitin de carácter sanitario, presidiendo el Príncipe de Pavía.

Hablaron varios médicos.

El Príncipe leyó un discurso, ofreciendo su concurso para la campaña.

**Choque de autos**

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Sagasta, un automóvil del servicio público chocó con otro ocupado por el teniente general señor Carbó.

No hubo desgracias que lamentar.

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

La calle del Sacramento se cubrió de automóviles y coches de los que iban a firmar en las listas.

A las cinco iban llenos de firmas catorce pliegos, depositándose también centenares de tarjetas.

También han llegado a la casa mortuoria numerosos telegramas y telefonemas, entre ellos uno muy expresivo de la Prensa de Gijón.

También por el Palacio de la condesa viuda de Adanero han desfilado numerosas personalidades, dejando tarjeta y firmando en los pliegos.

**El entierro**

Mañana seguirán las misas en el Palacio de los condes de Revillagigedo.

El entierro se celebrará a las tres y media de la tarde.

Hasta ahora no hay detalles respecto al traslado de los restos.

**La capilla ardiente**

Después de las ocho de hoy, una vez embalsamado el cadáver, fué trasladado desde la Biblioteca al gran salón de Palacio, convertido en capilla ardiente.

**Impresión en Madrid**

La desgracia produjo gran emoción en Madrid, donde era justamente estimado el conde de Revillagigedo.

Por el domicilio del conde han desfilado esta tarde distinguidas personalidades, entre ellas los condes de Heredia Spinola, vizconde de Campillo, marqués de Vergara, Alonso Coello de Portugal y otros.

**Actuación del Supremo de Guerra**

(POR TELÉFONO)

**La vista de una causa**

Madrid.—Esta mañana se ha constituido la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, presidida por el almirante Vázquez, para celebrar la vista de la causa fallada por el Consejo de generales de Melilla, en la que figuran encartados los tenientes Menco y Sainz.

El fiscal hizo relación de los hechos en apoyo de la sentencia dictada por el tribunal de Melilla.

El defensor Matilla, estima que en el fallo del Consejo de generales hubo extralimitación.

Aún no se conoce la sentencia.

**Fallecimiento de un académico**

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha fallecido en esta capital, el barón de Vega de la Hoz.

Era el finado académico de la Historia.

**Repatriación de tropas**

(POR TELÉFONO)

Málaga.—En el vapor correo de Melilla, han llegado repatriados un jefe, 9 oficiales, 4 suboficiales y 305 soldados del regimiento de Andalucía.

En tren especial han salido para Santander.

**MITIN SANITARIO**

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Universidad se ha celebrado un mitin de carácter sanitario, presidiendo el Príncipe de Pavía.

Hablaron varios médicos.

El Príncipe leyó un discurso, ofreciendo su concurso para la campaña.

**Choque de autos**

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Sagasta, un automóvil del servicio público chocó con otro ocupado por el teniente general señor Carbó.

No hubo desgracias que lamentar.

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**Actuación del Supremo de Guerra**

(POR TELÉFONO)

**La vista de una causa**

Madrid.—Esta mañana se ha constituido la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, presidida por el almirante Vázquez, para celebrar la vista de la causa fallada por el Consejo de generales de Melilla, en la que figuran encartados los tenientes Menco y Sainz.

El fiscal hizo relación de los hechos en apoyo de la sentencia dictada por el tribunal de Melilla.

El defensor Matilla, estima que en el fallo del Consejo de generales hubo extralimitación.

Aún no se conoce la sentencia.

**Fallecimiento de un académico**

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha fallecido en esta capital, el barón de Vega de la Hoz.

Era el finado académico de la Historia.

**Repatriación de tropas**

(POR TELÉFONO)

Málaga.—En el vapor correo de Melilla, han llegado repatriados un jefe, 9 oficiales, 4 suboficiales y 305 soldados del regimiento de Andalucía.

En tren especial han salido para Santander.

**MITIN SANITARIO**

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Universidad se ha celebrado un mitin de carácter sanitario, presidiendo el Príncipe de Pavía.

Hablaron varios médicos.

El Príncipe leyó un discurso, ofreciendo su concurso para la campaña.

**Choque de autos**

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Sagasta, un automóvil del servicio público chocó con otro ocupado por el teniente general señor Carbó.

No hubo desgracias que lamentar.

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

**‘El Mundo’**

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJON DESDE AVILES

### INFORMACION

#### El gobernador civil en Gijón. — Otras noticias

##### Junta municipal

En reunión celebrada ayer por la junta municipal de asociados se acordó aprobar las cuentas de los años económicos 1921-22 y 1922-23.

Se remitieron al Tribunal de cuentas del Reino.

Adquisición de un automóvil para servicios del municipio, no debiendo exceder la cantidad de 10.000 pesetas.

Abonar el segundo plazo de la consignación destinada al edificio de Puericulture y Gota de Leche, que importa 15.000 pesetas.

##### Arreglo de una carretera

Por la Comisión provincial se ofició a la alcaldía, dando cuenta de que debido al mal estado en que se encuentra la carretera Langreo-Gijón, se ha ordenado al peón caminero arregle el trozo comprendido entre los kilómetros 30 y 31, para lo que se le autoriza para que arralle el barro de dicha carretera, dejándolo a disposición de la alcaldía para los jardines públicos.

##### EN EL ACREDITADO RESTAURANT

**"MERCEDES"**  
de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.  
LIBERTAD, 16 Teléfono. 279

##### De una Escuela

Por el inspector de sanidad se ha informado favorablemente la petición de don Eduardo Dizzy, dueño del local Escuela de niños de Llano, para trasladar ésta desde el bajo al piso principal.

##### El precio del pescado

El alcalde de Mieres contestó al nuestro diciéndole que en dicha localidad no sigue la tasa para el pescado señalada por la Junta provincial de subsistencias, no recibiendo el telegrama señalando dichos precios.

El de Oviedo contestó en sentido análogo, diciendo que la tasa la fijan las dos fresquerías establecidas en la capital.

##### La clausura de tabernas

Ayer visitaron al alcalde los dueños de establecimientos de bebidas, para gestionar que les dejasen continuar con los establecimientos abiertos, pues aunque no terminaron de hacer las obras de higiene prevenidas, se comprometen a realizarlas rápidamente.

El alcalde se negó a ello.

##### No hay excepción de subasta

El gobernador civil ofició al alcalde diciendo, que no podía accederse a conceder excepción de subasta para adquirir las casas de la calle de Alvarez Garay y Corrida que habían de ser expropiadas.

#### Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES  
Albatala — (Murcia).

#### Depósito en Colloto

Ricardo G. del Valle  
Teléfono. 7-65

##### De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, la simpática y joven esposa de nuestro entrañable camarada, el redactor jefe de *La Prensa*, don Corsino Ordiz Fernández Nespral (nacida María Pando).

Reciban los señores de Ordiz Pando nuestra afectuosa enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos de la recién nacida.

##### Al Hospital

Ingresó el domingo en el Hospital, por orden del Juzgado, Eleuterio Vergara, apaleado el sábado último en la carretera de Avilés a Luanco, por un desconocido.

##### Una reyerta

En el bar el «Gato negro», instalado en los Campinos de Begoña, surgió a la vez de la madre y de la hija una reyerta entre varias individuos, resultando apaleados Hermínio Fernández, con una extensa herida en la cara, Gonzalo Loche, otra en un brazo y Alfredo Andrés, otra en la cabeza, contusa.

Se practicó una detención.

##### El gobernador en Gijón

Ayer estuvo en Gijón el gobernador civil, general Losada, que hizo el viaje en automóvil desde la Corte.

Presidió la reunión de la Junta de Obras del Puerto, quedando nombrada la Comisión permanente con arreglo a su nuevo reglamento.

Se nombró presidente a D. Felipe Menéndez; vicepresidente, D. José Domínguez Gil, e intervisor D. Victor Felgueroso González.

El gobernador pronunció breves frases instando a dichos elementos a que trabajen por el desarrollo y prosperidad de la ciudad.

Luego visitó las obras del Museo y seguidamente regresó a Oviedo.

#### 'LA VOZ' en Gijón

La Administración de este periódico se halla establecida en la Puerta de la Villa, núm. 3, 2.<sup>o</sup>

#### Café Restaurant

Plazuela Riego 6. Teléfono 486

Lacón con patatas.  
Manos de cerdo rebozadas  
Perdiz a la cazadora y con verdura.  
Ternera a la jardinera.  
Lomo de cerdo al horno.  
Bistec a la española.  
Riñones en salmis.  
Lengua con guisantes.  
Almejas a la marinera.  
Angula al pin pin.  
Pescado dos salsas.  
Postre variado.  
Cocina casera. — Servicio a la carta

#### Nueva Empresa Funeraria

Gumersindo Gómez

Carrozas fúnebres y de Gloria  
Coches para duelos  
bodas y bautizos  
Para precios y condiciones, en San Antonio, 13. Agencia. Teléfono 658  
Servicio permanente

##### Cámara oficial de Comercio

En reunión celebrada por esta sociedad se acordó, entre otras cosas, adherirse a la protesta contra las deficiencias del alumbrado eléctrico y nombrar, para formar parte de la Comisión designada para el estudio y adopción de medidas encaminadas a evitar nuevas reclamaciones, al vicepresidente don Manuel Uriá Miranda, y declarar la vacante de algunos incluidos en el artículo 44 del Reglamento.

Del resultado de la visita hecha por la mencionada Comisión a los señores Ingeniero Jefe de Fomento, verificador oficial y gobernador civil; visita cuyo objeto fué gestionar el evitar las anomalías en el fluido eléctrico; el primero de dichos señores dispuso que el Ingeniero señor Goicoechea inspeccionase seguidamente el estado de las líneas de conducción de energía eléctrica en los puntos de la sección a cargo suyo, y el señor gobernador indicó a los comisionados que formularan por medio de exposición fundamental sus reclamaciones contra la Compañía Popular de Gas y Electricidad de Gijón.

El alcalde de esta villa, señor Martínez Arce, habiéndose en primera autoridad provincial sobre varios asuntos derivándose la conversación hacia el problema de las subsistencias.

##### En el Palacio Valdés

Anteayer, domingo, se puso en este magnífico teatro un ramillete de hermosas películas, que resultaron muy del agrado del distinguido público que acude al Palacio Valdés.

Hoy, martes, ofrece la Empresa de dicho teatro una bellísima producción: «Santa Isabel de Cerés», la más grande obra literaria que produjo el ingenio sutil de Alfonso Vidal y Planas.

Puesta esta obra al cinematógrafo, han desaparecido por completo las escabrosidades de léxico, por lo que puede ser presenciada por toda clase de público.

En Avilés reina sumo entusiasmo por ver esta joya de la literatura española.

Mañana continuará la proyección de la película de serie «Los peligros del Inkón».

##### Muerte repentina

Hallándose en el muelle local el vecino de Las Huelgas don David Artime García, de 59 años de edad, se sintió indispuerto, y al ser llevado al Hospital falleció antes de llegar al benéfico establecimiento.

El señor Artime era marnero. Descanse en paz.

#### Santamarina y C.<sup>a</sup>

(Sociedad Limitada)

Alimentistas de Cereales, Viveros  
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:  
SANTAMARINA  
Apartado de Correos núm. 33

#### AVILÉS

##### Lotería Nacional

En el último sorteo de la misma salieron premiados con 500 pesetas los números 5.369, 13.747, 27.130 y 19.326, vendidos en la Administración de Avilés.

##### De la Alcaldía

Se ha vuelto a hacer cargo de la misma el alcalde en propiedad don Javier M. Arcos, repuesto ya de la ligera indisposición que sufría.

##### Judicial

El día 3 del próximo Diciembre se verá la causa, en juicio oral y público, instruida en el Juzgado de Instrucción de esta villa contra Manuel Iglesias Menéndez, ve-

cino de Solís (Corraera de Asturias) por disparo y lesiones.

##### De sociedad

Regresó de la Corte el banquero de esta plaza don Gustavo R. Maribona.

—Para la Habana ha embarcado el distinguido avilesino don Francisco García Pola.

#### Cangas de Tineo

##### Menudencias

El mercado se regula o nos afanamos en su regularización. La cuestión pan sigue sin SELLO del fabricante; la carne sería lástima que la sociedad iniciada entre los concejales no tuviera efecto porque el efecto sería *contundente* para beneficio de todos y para ejemplo.

Los huevos estuvieron a doce reales docena, las castañas, trigo, centeno y patatas con reserva, la manteca... ¿mi querido D. José Arango, porqué no interviene usted también, sino en el precio siquiera en la cuestión cualitativa? Sabemos que es V. muy recto y aguardamos los resultados del examen cualitativo.

Nuestro dignísimo alcalde, según nos comunican, ha prohibido que en el día de los sábados y en los de mercado hasta las 2 o sean las 14, nadie pueda exportar ni acaparar. ¡Perfecto!, pero nosotros que no solemos madrugar por que padecemos de la misma enfermedad que los aldeanos *abastecedores* y de los demás compradores de la villa nos decimos en nuestra constante meditación ¿es posible que rezagados los vendedores de pescado ¡mucho ojo, Sr. Inspector Pecuario!, que cubrieron sus ventas *caprichosas, sin peso ni medida* e incluso en antehigiénicas condiciones, luego pesadas LAS 14 se lleven para Luanco, Gijón y Oviedo, la caza, los huevos, las mantecas, los huevos, las patatas, las castañas, encareciéndonos entonces la vida y hasta la respiración? Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia: si las Ordenanzas Municipales fueron hechas *en su tiempo*, con arreglo a las necesidades de entonces que se amolden a los modernos porque parodiando al boticario de «La Verbena de la Paloma», repetimos con un anexo que «las ciencias adelantan y los pícaros ingenios, que es una barbaridad».

El jefe de serenos nos dice que todo marcha bien, que ni hay escándalos nocturnos ni juegos prohibidos y que la villa es una balsa que todo se cierra a su hora, incluso las tabernas, menos (informe particular) la de un Amaro Ordas y otro Emilio F. Sierra, multados cada uno con 5 pesetas por cierre a deshora.

También 4 lecheras, por traer el líquido adulterado fueron multadas con 2 pesetas cada una.

D. José, cójalas de sorpresa y sea inexorable, que ya nos quejamos, y con razón que la leche, más que articulo de lujo es preciso para niños y enfermos!

[Somaten] Nosotros leímos de la «Guerra de la Independencia» que esta palabra significaba un *toque de arebato* y aún por la Rioja aprendimos que cuando las campanas daban su señal de alarma pronunciaban también los vecinos la palabra *somaten* en señal de ayuda, en caso inminente y que todos a una iban en busca y a salvar el peligro.

En Cangas de Tineo se forma el *somaten* bajo un vocal que fué a La Coruña a jurar su cargo, nuestro distinguido amigo D. Jaime Graña, pero nos permitimos decirle que si lejos de acudir él y todos al toque de arebato se van a dedicar a salvar rencillas pasadas y a libremente cazar por doquier, que no hay derecho. ¡Mucho pulso, don Jaime!

En el Ayuntamiento se verificaron pagos ayer. Nosotros quisimos meter nuestras *reporteriles narices*; pero nos dió el *quién vive?* nuestra primera autoridad, concretando nuestra información a las sesiones, y salimos sonrojados a la calle y meditando, y al azar tropezamos con una mujer detenida en el Depósito municipal y a la que le han pagado 5 meses de los 8 que lleva detenida—130

pesetas—y en nuestra meditación nos preocupamos de la Ley de Contabilidad, de los descuentos sobre los pagos del Estado, la provincia y el Municipio y no acabamos de digerir que a los que perciben socorros y que se les obliga a comer el rancho aun se les merme *la peseta* tan discutida en sesiones en un tanto por ciento que consideramos, dentro y fuera de la Ley, completamente ilegal.

R. DE ALDECOA.

Nbre. 1923.

#### DESDE TINEO

##### Un homenaje

Encauzada la vida nacional por nuevos derroteros al bien común, rompiendo con los viejos moldes del antiguo régimen, es deber ineludible del ciudadano honrado y alma noble y altruista, impedir se oscurezca la verdad y la justicia en la conciencia popular, influenciada por campañas de insidia, preñadas de odios personales, venganzas y ambiciones irrealizables.

Las personas de orden y de acrisolado pundonor, de generosos sentimientos, de espíritu de justicia, que en todo momento están dispuestas a reconocer y exaltar las virtudes ajenas, apreciando el valor que tienen las suyas propias, son las llamadas a juzgar el concepto moral que les merecen aquellos que, ocupando

cargos públicos, han sido arrastrados en el desquiciamiento del anterior sistema político.

En la figura de don Cefetino Menéndez Arias, de extremada afañabilidad, intenta hacer presa la maleficencia, cebándose sañuda e injustamente, pretendiendo representarle ante Asturias, y particularmente ante el concejo como hombre inmoral, oprobio del pueblo, cacique tirano, desprovisto de todo sentimiento generoso y humanitario.

Obligación moral del ciudadano, sean cuales fueren sus ideales políticos, y principalmente las clases humildes y menesterosas para quien tuvo siempre especiales atenciones, es cooperar a un acto que en breve se organizará en esta villa, desprovisto del más mínimo matiz partidista, y encaminado a hacer ostensible al Sr. Menéndez Arias, independiente a su actuación política, la consideración, deferencia y respeto que merece a sus convecinos, rindiendo así sencillo y popular merecido homenaje al hombre honrado y servicial aún con los que le consideraban su enemigo.

Esta Comisión publicará a su debido tiempo, la clase de homenaje que ha de tributarse al señor Menéndez Arias, recibiendo las adhesiones en el establecimiento de D. Braulio Gayoso.

Tineo 12 de Noviembre de 1933.

La Comisión.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA**

**¡INGENIEROS!** Papeles de dibujo, calar, ferroprusiatos, heliográficos, milimétricos, etc.

Precios especiales para el abastecimiento de las grandes industrias. — Soliciten muestras y precios para cantidades

**Casa DUBOSC ÓPTICO**

Sección especial de Óptica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11. Telf. 540 OVIEDO

**Fábrica "La Amistad"**

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

**Fórmula patentada en España**

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

**Antonio Formoso Permuy**  
INVENTOR  
SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

**A. Fernández y Compañía**

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones  
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

**FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recoctidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

**GACETILLAS DE LA DIPUTACION**

**Honras fúnebres**  
Mañana miércoles, a las diez tendrán lugar en la capilla de San Ignacio (Jesuitas), solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de los alumnos que fueron de aquel Colegio Francisco y Luis Moreno Rozada (q. s. g. h.)

**Cheques al pago**  
Señalamientos para hoy: Don Francisco Formentín y señores Fernández y Compañía.

**A cobrar**  
Días en que se halla señalado el pago de la mensualidad corriente a los perceptores del Estado, que tienen señalados sus haberes por la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de la provincia:  
Día 1.º de Diciembre.—Jefes, oficiales y remuneratorias.  
Día 2.—Jubilados y clases de tropas.  
Día 4.—Montepío militar y mesadas de supervivencia.  
Día 5.—Montepío civil.  
Día 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

**Hallazgo**  
En poder de don Alfredo González, vecino del barrio de Pumarín, se encuentra una becerra que se entregará a quien acredite ser su dueño.

**Agradecimiento**  
La familia de doña Florencia del Río Ordieres (q. e. p. d.) siéndole imposible hacerlo personalmente, nos ruega demos en su nombre las más expresivas gracias a todas cuantas personas asistieron al funeral y conducción del cadáver que tuvieron lugar el día 20 del corriente mes.

Se necesita portero. Preferible guardia civil retirado. Infútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en comercio Casa Verde Escandallera 1.

**Nombramientos eclesiásticos**  
Han sido nombrados nuestros amigos don Alfredo Murillo, capellán de San Isidoro el Real y don Emilio Roza, Beneficiado de la S. I. C.  
Les damos nuestra más sincera enhorabuena.

**OVETENSES!**  
Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.  
LIBERTAD, 16 Teléfono. 275

**Armoniums**  
Todo capellán, párroco, etc. etc., puede adquirir un excelente armonium «Excel-sior». Varios Modelos. Ventas a plazos y al contado, 20 meses de crédito. Pedid el catálogo al agente en Oviedo de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián.—Peso, 5, bajo

**DURÁN Y S. DEL VALLE**  
INGENIEROS DE CARRIOS  
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etc. etc.  
PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS  
Oficinas: Campomanes, 3, Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

**PIANOS**  
a plazos de 50 pesetas mensuales. Los mejores y más baratos los vende Casa BLANCO.—Oviedo.  
Pida marcas y precios.

**"WINDOLITE"**  
Inapreciable substitutivo de cristal en toda clase de ventanales y cubriciones, marquesinas, lucernas, etc. etc. - Se fábrica también en colores, propio para vidrieras de iglesia, construcciones de lujo, etc. etc.  
Representante exclusivo para Asturias: RAMÓN DE LAS ALAS PUMARIÑO.—Poptier, 3.—OVIEDO

**¡No más goteras!**  
CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE  
Pedidos a Montes y Gamoneda  
Teléfono 13-45.—OVIEDO.

**Comisión provincial**  
Acuerdos adoptados en las últimas sesiones:  
Interponer recurso económico administrativo contra la resolución dictada por la Dirección General de Propiedades e Impuestos respecto a la liquidación de atenciones de enseñanza correspondientes al año de 1917 y en la parte que no ha sido estimada por la citada resolución.  
Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre, importante en junto pesetas 618.409,02.  
Admitir en clase de asilada a Demetria Francisca Rodil y Cristina Lopez, naturales de Grandas de Salime.  
Idem en el Hospicio hasta cumplir la edad reglamentaria, al niño Angel Huerta.  
Desestimar una instancia de Teresa Braña.  
Autorizar al administrador general de los Establecimientos de Beneficencia para adquirir artículos con destino a los asilados del Hospicio.  
Conceder licencia, sin sueldo, a doña Catalina Blankoustein, profesora de dibujo del Hospicio.  
Admitir en el Manicomio de Oviedo al demente Benigno Pelaez, soldado del regimiento infantería de Ceuta y natural de Cangas de Tineo. Pasará seguidamente al Manicomio de Valladolid.  
Realzar obras de mejora en el Hospicio, propuestas por el arquitecto provincial.  
Requerir a varios Ayuntamientos para el pago de débitos.  
Aprobar varias cuentas de suministros a los Establecimientos de Beneficencia.  
Idem la relación de cantidades recaudadas en la Administración del Hospital durante el mes de Octubre último.  
Interesar del señor gobernador convoke para en breve a la excelentísima Diputación al objeto de aprobar un presupuesto extraordinario a fin de abonar a la Hacienda 255.055,93 pesetas, débitos de la provincia en el ejercicio de 1922-23 por enseñanza.  
Aprobar varias cuentas de fondos comunes presentadas por los Ayuntamientos de Soto del Barco, Parres, Oviedo, Siero, Laviana y Pravia.  
Informar los expedientes a instancias de don Manuel González y otros vecinos de Godos; don Jesús Vázquez, don Jesús Fernández Iglesias y don Ramón Corca, de Llanes; de vecinos de Gijón sobre el título a un camino; de la Sociedad Electra de Bedón; de don Luis Aguinano y don José Posada, de Salas; de la Sociedad Popular Ovetense para establecer una línea de conducción de energía eléctrica desde la Central de Naranco al túnel de Pando; el de D. Rodrigo Uria para aprovechar 6.200 litros de agua por segundo, derivados del río Ibias.  
Pasará a informe del jefe de Obras públicas provinciales el expediente relativo a las liquidaciones de caminos vecinales correspondientes al contrato vigente entre el Estado y la excelentísima Diputación.  
Anunciar a subasta obras de reforma y mejora en la Escuela de Bellas Artes de Oviedo.  
Aprobar el acta de recepción definitiva de obras ejecutadas en la Sala de lactancia del Hospicio por el contratista don José Menéndez Pedregal y devolver a éste su fianza.  
Idem la cuenta del pago de lactancia correspondiente al primer

trimestre del año actual a las nutrias que perciben sus haberes en Valdeparres. También se aprobó el pago del segundo trimestre por tal atención.  
Aprobar el presupuesto de contrata de la carretera de Sandiche a Ferreros, que asciende a pesetas 148.199,81.  
Autorizar a don Justo García, vecino de Gargantada, para construir una casa en el kilómetro 4 de la carretera de Langreo a Gijón; a don Florentino Fernández Antuña, de Turiellos, para igual objeto en igual kilómetro y carretera; a don Manuel Tejera, de Siero, para reformar una casa; a don Manuel Nachón, de Turiello, para

ampliar un tendejón; a don Manuel López Sineriz, de Tapia, para variar una tajea; a don Fructuoso Menéndez, de Gijón, para reformar unas pilastras; a don Manuel Entrialgo, de Gijón, para construir una casa; a don Indalecio Fernández, de Boal, para construir una casa; a don Nicanor Díaz Fonseca, de Siero, para cerrar una finca; y a don Manuel Rodríguez Blanco, de Anes (Siero) para construir una cuadra.  
Acceder a la petición de don Ramón García Llerandi, vecino de Cangas de Onis, y denegar la de don Manuel García García, de Cirieño, concejo de Amieva.

**Comisión de Beneficencia**  
Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia para seguir estudiando el estado de los expedientes abiertos contra varios propietarios por tener sus casas en condiciones detestables de salubridad.  
Se tomarán resoluciones energicas contra los desobedientes.

**Citación**  
Se interesa la presentación en las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de la señorita Luz G. de Alvarez, al objeto de enterarla de un asunto de familia de suma importancia para la interesada.

**Multas de la Alcaldía**  
El señor alcalde ha impuesto ayer las siguientes:  
Una de 25 pesetas a un individuo vecino de la calle de Jovellanos, por escándalo en el Campo de San Francisco.  
Una de 5 pesetas a unos muchachos que depositaron escombros en la vía pública.  
Dos de 10 pesetas a dos individuos vecinos de esta capital, por embriaguez y escándalo.

**VIDA MUNICIPAL**

Hace días la Comisión de Bomberos tomó el acuerdo de hacer un inventario de todo el material de que dispone, examinar bien los aparatos, mangueria, máquinas y bombas, para proceder a su inmediato arreglo, y ver el modo de adquirir una escala y algunos otros utensilios de que carece el Cuerpo de Bomberos.  
Una y mil veces hemos de elogiar estos propósitos de la comisión de Bomberos. Si algo hay en el Ayuntamiento que merezca una organización completa, es el Cuerpo benemérito. Cada incendio que se produce en Oviedo es un motivo más de mofa para los ovetenses. Cuatro hombres tirando por un carro donde van cuatro picas y cuatro ganchos, es todo el alarde de previsión contra los incendios, de que dispone el Ayuntamiento.  
Ya en el lugar del siniestro, cuatro mangas que son otros tantos surtidores, y que no facilitan, ni pueden el agua necesaria para extinguir ningún fuego. Y nada más tenemos para contar de esta caricatura de cuerpo de bomberos.  
Hay un dato en favor de ellos, la abnegación y heroísmo con que siempre cumplen, supliendo con el riesgo inminente de sus vidas los defectos del material y la falta de elementos indispensables para esta clase de siniestros. Cuando estos días leíamos en la prensa de Santander que el Ayuntamiento de aquella capital de la Montaña, había acordado disolver el Cuerpo de Bomberos porque estaba convenientemente servido el pueblo con el Parque de bomberos de protección particular que allí existe, y que es orgullo de instituciones de esta clase, nosotros preguntábamos qué hace nuestra Cámara de la propiedad y qué hacen las casas Aseguradoras de Incendios. En Santander, estos dos elementos sostienen un Cuerpo de Bomberos que es honra de aquellos protectores.

Aquí pidió, en cierta ocasión, el Ayuntamiento protección a la Cámara de la Propiedad para ir a la organización del Cuerpo de bomberos, y la Cámara de la Propiedad envió un oficio diciéndole que ayudaría a medida de sus fuerzas, y las Sociedades de Seguros no respondieron, y algunas que lo hicieron personalmente, se salieron por peteneras, como suele decirse.  
El Ayuntamiento de Oviedo hoy necesita hacer un esfuerzo adquiriendo material necesario y dotando a los bomberos de trajes de agua, de que hoy carecen. Los trajes que hoy llevan son simples trajes de dril, que a las primeras de cambio se ponen como para retorcerlos.  
La adquisición de una cuba automática de riego y contra incendios podría llevar para Oviedo dos servicios: uno para dedicarla al riego de las calles extremas de la población que carecen de asfaltado, y otro para bomba de elevación de agua, que hoy no existe, pues la que hay hace muchos años que no salió a la calle porque se necesitan varias parejas de bueyes para su arrastre.  
Así, pues, está el Cuerpo de bomberos.

Y si uno de estos días, cumpliendo acuerdos de la Comisión, se saca a la calle todo el material de que dispone, se dará la sensación al pueblo de una almoneda de trastos viejos.  
Convóquese a la Cámara de la Propiedad y Sociedad de Seguros, y con un poco de sacrificio del Ayuntamiento, Oviedo podrá llegar a tener un Cuerpo de bomberos digno de la capital de Asturias.  
Hasta ahora se decía que no había local; hoy tienen el mejor local que soñar podrían, gracias a la iniciativa de la comisión anterior. Si aquella hizo el edificio, a ésta le corresponde ampliarlo, ya que lo hubiese hecho la anterior, según era su proyecto.

**INFORMACIÓN**

**El cementerio viejo**  
Ayer nos contó el señor alcalde que había presenciado un espectáculo macabro y que no estaba dispuesto a consentir que se repitiera.  
Se refería a lo que viene ocurriendo en el cementerio viejo de San Cipriano, donde los chicos juegan con los restos de los cadáveres que allí fueron enterrados.  
Según nuestros informes, desde el año 48 que no se han hecho enterramientos en dicho sitio, y como el Gobierno autorizó el traslado de los restos al Salvador, el Ayuntamiento dispuso que los familiares de los que allí aún existen, los recogieran; lo que se hizo por algunos.  
Por un plazo de ocho días la Alcaldía avisa a los interesados, advirtiéndoles que de no presentarse en el término de este plazo se dispondrá el traslado a la fosa común del cementerio del Salvador.

**La caridad**  
Interesados en conocer hasta qué punto pudiera tener la idea del señor Blanco acogida en el resto de los demás concejales, hemos hecho algunas preguntas y todas nos han resultado poco satisfactorias.  
Unos creen que el Ayuntamiento tiene ya una institución suya que es la Asociación de la Caridad, y a la que no puede poner competencia creando otra nueva forma de contribuir a sostener la caridad dentro de Oviedo; otros, que pretender restar recursos a los Asilos como el Fresno e instituciones de la iniciativa particular, es algo que no debe hacerse, puesto que todas cumplen sus fines mejor que lo haría una nueva Junta de Caridad que desconoce las necesidades de los vecinos de Oviedo, fuera de los que protege la Asociación de Caridad.  
El propio señor alcalde nos habla como única solución a este proyecto el que todos los concejales puesto que en este año se da la coincidencia de que todos son propietarios, diesen de su bolsillo particular una cantidad y con ella alegrar las Navidades de aquellas familias que carezcan de socorro de alguna sociedad, y como final de conversación nos hablaba de excitar al pueblo por medio de un escrito encaminado a robustecer la Asociación de Caridad.

**Los quinquenios de los empleados**  
Los empleados de Secretaría, han presentado una instancia pidiendo se les concedan los quinquenios al igual que lo hacen otros Ayuntamientos de España.  
Es este un asunto del que nosotros nos vamos a ocupar con algún espacio, porque lo consideramos de necesidad.  
**Buscando economías**  
El alcalde nos dijo ayer que una de las cosas que estimaba conveniente para la economía municipal, era la de acabar con carros y carreros en los almacenes.  
Entiende el señor alcalde que es de más actividad para el trabajo y de mejores resultados para la economía, la compra de un camión para el arrastre del material de las obras del Municipio que los carreros y carros que hoy se emplean.  
Propondrá a la Comisión respectiva el estudio de este asunto que a juicio del Sr. Silva habrá de ser provechoso por los dos conceptos indicados.

**ECOS DEL MAGISTERIO**

**Sección Administrativa**  
D. Jaime Baha García, de Busto, remite instancia solicitando la subvención que para las Escuelas de Patronato señalan las disposiciones vigentes.  
Igual solicita D.ª María de la Paz García.  
La Dirección General devuelve instancia de D. Hilario Muñoz, por si procede incoar expediente de sustitución.  
D. Pablo López Martín, maestro de Caldones, remite instancia solicitando la excedencia de su cargo.  
La Dirección General comunica que debe expedirse por esta Sección certificación con expresión de sueldos y retribuciones que

viene pagando desde 1920 (1.º de Enero) el Ayuntamiento de Navia  
El Ayuntamiento de Oviedo, remite diligencias certificadas de D. Valeriano González Rodríguez.  
Pasó a la Dirección General, la instancia de la maestra de esta capital D.ª Victorina García Fernández, solicitando licencia.  
Se devolvieron por mal formuladas las cuentas de adultos a los maestros de Tineo, Carcedo, Següenco, Piñera, Casielles, Cíaño y Río Aller.  
A D. Jesús García Menéndez se le traslada R. O. desestimando su instancia contra la resolución del Tribunal de oposiciones excluyendo del ejercicio oral.

**PROFESIONALES**  
FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 6.  
DR. ALBERTO GONZÁLEZ, Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.  
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Tel. 199  
Aurelio M. Romero, MEDICO DENTISTA, PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO  
Jaime Villesid, ODONTÓLOGO, OVIEDO URÍA, 32, 2.º  
Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN, Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias. ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27  
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.  
LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdiviares Vega, Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC. Plaza del 27 Marzo (Escandallera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo  
Enfermedades del corazón y pulmones Especialista: C. TUERO MUÑIZ De las Clínicas de Madrid Calle del Peso, 12 - Teléfono 78 OVIEDO Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

**Doctor MIRANDA**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES  
Suspende sus consultas hasta fines de Noviembre  
DR. EDUARDO R. SAN PEDRO, ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS, Consultorio: Uria, 72, bajo OVIEDO  
Dr. CARLOS PRESTEL, Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias, Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 Días festivos, de 10 a 1 URÍA, 60, entresuelo. - Tel. 12-05 OVIEDO  
Evaristo M. Radio, CIRUJANO-DENTISTA, San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO, Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5  
Dr. J. Collantes, MÉDICO-ESPECIALISTA, Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4 Uria, 68, 1.º—Tel. 11-99 OVIEDO  
LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.  
Enfermedades de los ojos Doctor Oliveros, Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso PIDAL, 4, de once a una OVIEDO  
A. F. VEGA É HIJO, médico ocular, listas, Plaza del 27 de Marzo (Escandallera), 2, pral. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

**Cemento Portland "FAMA"**  
Depósito en Asturias:  
JOSÉ BALBIN  
Uria, 32—Oviedo



**C.<sup>IE</sup> Sub-Atlantique**  
**Chargeurs Reunis**  
**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS**  
 Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

5 de Noviembre  
 19 de Noviembre  
 17 de Diciembre

«ALBA»  
 «LUTETIA»  
 «MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.  
 Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.<sup>a</sup> 442,50.

11 de Noviembre  
 «OUESSANT»

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice  
 Admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia en camarotes, 3.<sup>a</sup> en camarotes y 3.<sup>a</sup> corriente.

**PRECIOS**

3.<sup>a</sup> preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.  
 3.<sup>a</sup> en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.  
 3.<sup>a</sup> corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.  
 No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.  
 Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

**ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS TARDÓN, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia

**Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5**

**Agentes exclusivos: Orbis S. A.** Balmes 12 Barcelona

LA MAQUINA PREDILECTA

**Continental**

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

**Ignacio Pastor**

Plaza del 27 de Marzo, 2  
 Teléfono 4-64 - OVIEDO

**Compagnie Generale Transatlantique**

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 6 de Diciembre saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el rápido y moderno vapor correo de 14.000 toneladas

**“Flandre”**

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas

**“CUBA”**

Se admiten pasajeros para estos dos vapores, en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del Pasaje en 3.<sup>a</sup> clase para Habana. Ptas. 539,45 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento.  
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.  
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.  
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

**A. PAQUET**

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

**LA PROPICIA**  
 FUNERARIA Y AGENCIA BENÉFICA DE ENTIERROS

**HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN**

Instituto, núm. 39, Gijón. — Teléfono 634

Servicio permanente y económico.  
 La Casa más importante y moderna de esta provincia.  
 Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

**Compañías Hamburguesas**

**SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos**

HAMBURGO SUD-AMERICANA  
 LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):

19 Noviembre Cap Polonio  
 25 Diciembre Antonio Delfino

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80  
 Precio en tercera especial, 517,80.  
 Precio en tercera especial, «Cap Polonio», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

10 Noviembre Villagarcía  
 23 id. España  
 19 Diciembre. La Coruña

Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.  
 Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

**Hamburgo América Linie**

LÍNEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires.

13 Noviembre Teutonia

Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.  
 Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

LÍNEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

3 Diciembre Baden

Precio en tercera corriente Ptas. 442,80  
 Precio en tercera especial 499,80

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

26 Noviembre Holsatia  
 28 Diciembre Toledo

Precio de tercera para Habana, Pesetas 539,50.  
 Precio en tercera para México, Pesetas 582,75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sábanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Anónima.  
 Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO.

**Hamburguesa Sudamericana**

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires

EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1923, SALDRÁ EL NUEVO Y RÁPIDO VAPOR

**ESPAÑA**

que admite carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria para Montevideo y Buenos Aires Ptas. 422,70 (incluidos impuestos)

Para informes, dirigirse al consignatario en Gijón

**ANTONIO MORIYON MARQUÉS DE SAN ESTEBAN, 20**

**COMPañIA HAMBURG-AMÉRIKA LINIE**

EL 2 DE DICIEMBRE DE 1923, SALDRÁ PARA RIO JANEIRO Y BUENOS AIRES, EL MAGNÍFICO TRASATLANTICO

**BADEN**

admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria para Rio Janeiro y Buenos Aires Ptas. 442,70 (incluidos impuestos)

Para informes dirigirse al consignatario en Gijón

**Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20**

**PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED**  
 Londres

Compañía de Seguros contra Incendios ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

**Los Dolores vuelven**

Enfermedades de las piernas Reumatismos

Acné, Herpes, Escrófula, Psoriasis, Eritema

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Cuando las toxinas se irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, acné, psoriasis; eritemas, yscosis, aun causan intolerables comezónes, el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, úlceras, varicosas, flebitis, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneración profunda de la sangre se impone. El **DEPURATIVO RICHELLET** es a la hora actual el único verdaderamente rectorificador de la sangre. Sobre su poderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las llagas las úlceras las enfermedades de la piel las manchas ancianas desaparecen sin dejar la menor señal. El **DEPURATIVO RICHELLET** es el triunfo de la ciencia médico química de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, 10, Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**Trapos lavados se compran en esta Imprenta.**

**Advertencia a los suscriptores**

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

**HABLAN LAS ESTADÍSTICAS**  
**LA COSECHA MUNDIAL DE TRIGO**

¿Sabes acaso, lector, el número de quintales métricos de trigo que se cosechó en el mundo en el año corriente?... Es de suponer que nó.

A todos suele interesarnos en ocasiones la política, las modas, los deportes, los toros e incluso las cuestiones sociales. Pero el trigo... ¿a quien sinó a los cosecheros puede interesar el tema del trigo?... Sin embargo, el trigo se convierte en pan, y de pan se habla todos los días, levantándose por su causa más protestas que si peligrara uno de los artículos de nuestra Constitución intangible. Habláramos aquí de las *bollas* o las *partidunas* y el lector seguiría seguramente interesado estas líneas, buscando algún concepto fuerte o frase campanuda en la que hacer pié para cargar contra los culpables del subido precio y mala calidad del pan. Pero hablar del trigo y su cosecha, es estar interesado al asunto, y muy difícilmente podrá asociarse a él la curiosidad o agrado del lector.

Cuéntannos los especializados en la materia, que la cosecha mundial de trigo ha sido relativamente satisfactoria, pues aunque supera a la de años anteriores, le falta aún bastante para llegar a la normalidad anterior a la gran guerra.

El total de lo cosechado en el mundo (a excepción de Rusia, de la que «no se sabe nada»), asciende a la cantidad de 940.300.000 quintales métricos, distribuidos en esta forma:

Europa; 344.300.000; América; 409.500.000; Asia; 123.000.000; África; 30.500.000; Oceanía; 38.000.000.

En la producción correspondiente a Europa, España ocupa el tercer lugar con 40.000.000 quintales métricos, estando sobre ella Italia, con 54.500.000 y Francia con 79.300.000.

El superavit con respecto a la cosecha mundial del año anterior, res de unos setenta y cinco millones en cifra redonda.

La cantidad asignada a nuestra nación, se distribuye así:

Castilla la Vieja, 8.321.475; Castilla la Nueva y Extremadura, 12.694.550; Aragón y Rioja, millones, 2.508.600.

Andalucía, 10.024.100; Vasconia y Navarra, 1.155.925; Cataluña, 1.961.550; Levante, 2.166.450; Asturias y Galicia, 419.850; Islas adyacentes, 1.085.950.

De la producción que acabamos de asignar a Asturias y Galicia, corresponden 63.050 quintales métricos a la región del Principado.

¿Que quien ha podido averiguar todo eso?... Pues eso lo dicen las estadísticas. Y el valor demostrativo de las estadísticas ha sido tal, que aún no puede negarse su eficacia en el campo de la argumentación. Tiempos atrás, de esto aún no se hacía mucho, las estadísticas lo resolvían todo.

Poco importaba el tema a discutir. Lo mismo cuando el asunto era de orden industrial o económico, político, sociológico e incluso amoroso, al punto surgía la suprema, la aplastante razón: la estadística.

Los números lo eran todo; contra ellos nada se podía oponer. Dos y dos eran cuatro; si agregáramos otras cuatro serían ocho. Hoy, la fuerza convincente de las estadísticas ha sufrido una fuerte baja.

Efectivamente, que dos y dos son cuatro y con cuatro más ocho. Sobre esto no cabe discusión. Mas no sucede otro tanto cuando al curioso lector u oyente se le ocurre decir: bien; pero ¿por qué figura ahí ese dos, el otro dos y aquel cuatro?...

Atacada de flanco, la solidez demostrativa de las estadísticas sufre un duro quebranto.

Por tener esto en cuenta, no osaremos, lector, darte las transcritas cifras por artículo de fé.

Pero personas entendidas y especializadas en la materia dan entero crédito, y nosotros como nos lo cuentan lo contamos.

**Aparatos Eléctricos Zeva de aluminio puro**

El soldador es útil, económico, está garantizado por estar la resistencia fundida en el bloque no se puede quemar, es más limpio que los de otros metales, está siempre dispuesto al trabajo, lo más moderno en estos aparatos; pueden adquirirlo con toda garantía central de teléfonos y telegrafos, aviación, todos los talleres de hojalatería y fábricas de toda clase de conservas, para garages, vidrieros artísticos. Los calentadores eléctricos rápidos de aluminio puro, indispensables en todas las familias y usos industriales, oficinas, laboratorios, casas de médicos, dentistas, hospitales, sanatorios para calentar y hervir líquidos que se precisen al momento.

Las planchas eléctricas tienen la resistencia fundida en el bloque, evaporan ocho veces más agua que las demás, secan al instante el planchado de mejor resultado por el metal y construcción sólida, se plancha más fácil con menos trabajo, prueba de ello la pueden manejar las niñas de corta edad sin molestia ni peligro. Para pedidos:

**GUILLERMO RIVAS**  
 Calle Argüelles, 5.—Oviedo

Los mejores impresos se hacen en los Talleres Tipográficos La Voz de Asturias pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. T. 13-54.

**La Unión y el Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas etivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

Seguros sobre la vida  
 Seguros contra incendios  
 Seguros Marítimos

Seguros de valores  
 Seguros contra accidentes

**Subdirectores en Asturias: Hijos de Lacazette**

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

**Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA**

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz», 3.700 ídem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd. Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

**AGENTES DE LAS SOCIEDADES**

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS.**

